

# EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año VIII—Número 2.443

Director: DON JOSÉ ESTRAÑA

Lunes 20 de enero de 1902

+

R. I. P.

## DON JOSÉ DE GARNICA Y DÍAZ

**El ilustrísimo señor Gobernador civil; el señor Presidente de la excelentísima Diputación provincial; el Comité liberal de esta capital; sus adeptos políticos y amigos en la provincia de Santander,**

INVITAN á los montañeses á las honras fúnebres que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en la santa iglesia de Santa Lucía, el martes, 21 del corriente, á las diez y media de la mañana.

## DESDE LA CUMBRE

Las ilusiones perdidas son hojas que desprendidas del árbol de corazón.

ESPRONCEDA

Allá abajo, muy hondo, en lo último del pasado, el valle risueño de la infancia, con sus espléndidas anoras, mensajeras de un porvenir de luz; las aves paradas de mil felicidades revoloteando sobre nuestra frente tersa y pura, levantada hacia el espacio por el impulso de los deseos; y la mirada de unos ojos risueños acariciando aquellas esperanzas vibrantes que giran en torbellinos de armonía y colores sobre el diáfano horizonte de la existencia; allá abajo, en lo último, el sublimar placer del hallazgo, de lo conseguido, de lo dominado; la frase nueva, aprendida con trabajo, viniendo á expresar la idea hasta entonces desconocida; el mecanismo descubierto mostrando sus resortes ocultos, y colocando á lo maravilloso en el catálogo de lo sencillo; el ave agradecida acariciando la mano que la cuidó, rindiendo en nuestro corazón la soberbia ante los flujos generosos de la ternura; el grito espontáneo al contemplar las espléndidas de la naturaleza, y la saturación de la vida, aspirada por todo nuestro ser, sin sombras, sin recovecos, sin envidias, sin zozobras, sin ambiciones, sin tristezas... ¡Oh florida primavera! De tí nos alejamos lentamente y sin cesar, ascendiendo en la pedregosa cuesta de nuestro existir. ¡Cada vez nos encontramos más lejos de tus horas felices! Tú eres lo último de allá abajo; después, al ir sufriendo, ya se ven tumbas, ya comienzan los secos abrojos á transformar en áspera la senda; pero de tal modo florecen tus laderas, con tal exuberancia de bellezas brindas la felicidad en los cálidos de la vida, que al huir de tus linderos, se llevan las almas raudales de color, de luz y de aromas, que irradian en torno de la juventud, como las aureolas purpúreas que ondean en los cielos cuando el sol se hunde en los celajes del ocaso; y seguimos subiendo rodeados del aura de la dicha; y la dulce mirada de la pureza despierta en el fondo del corazón el sublime afán del amor; y ya no es la primavera nota igual, tono semejante, tiempo parecido, que suma la vida en la serenidad de un contento tranquilo, apacible, risueño; sino que, vistiendo de todos sus colores, derramando todas sus armonías, modificando todas sus horas, enciende en nuestro pensamiento toda pasión, y en arrebatador delirio de confianzas y de temores, de luz y de sombra, de risa y de llanto, de grandezas y de pequeñeces, de lo grande, de heroísmos y de desalientos, moldea el carácter, sublima la inteligencia, ennoblecce la forma, depura el sentimiento y consagra el espíritu racional en el santuario de la naturaleza... ¡Oh espléndido y fecundo estío! En tí se van agotando las fuerzas de la vida! Tú revistes con todas las exuberancias los días del ser humano, que sigue subiendo sin cesar, y perdiendo en cada jornada una ráfaga de tu luz, un átomo de tu belleza! En pos de sí deja tus paisajes, tus flores, tus atmósferas, y con penosa fatiga, interina va alejándose del brillo de lo diáfano, de lo apacible de la armonía, quita las tocas aristas de la senda, que se estrecha, y se agrieta, y se enfria, y se torna por sus laderas amarillentas y secas, húmeda y lóbrega; y al fin llega á lo alto, donde se demoran los horizontes de la existencia, y al fin llega á la cumbre, y allí todo está marchito, incoloro, mustio, deformado... y tiende la mirada en torno, y ve los amenos valles de donde partió, radiantes, luminosos, pero lejanos é imposibles ya para él, que tiene que empezar la bajada por el opuesto lado de la subida; y mira hacia aquel su futuro destino, y un frío glacial penetra hasta sus huesos, porque allá abajo, en lo hondo, en lo último, á donde conduce la senda estéril y abrupta que le espera, descubre el cansancio, el dolor, la pesadumbre de los años, cifiendo con triples argollas de hielo el corazón y con sombras de muerte la inteligencia; en lo alto, en la cumbre, en aquella divisoria del ayer y el mañana, donde se para un punto para meditar en su viaje, las tinieblas le rodean, y el huracán arremolina á sus plantas montones de hojas secas, que al arrojarse chocan de las unas contra las otras, le anuncian la nieve y el hielo de un invierno cruel, más cruel cuanto más ardiente fue el estío... y sólo en las alturas, sin el fuego de los deseos en su corazón, sin la luz de la esperanza en su pensamiento; sin nada que averiguar, descubrir ni lograr; con el fardo inmenso de la experiencia pesando sobre su alma; con la duda sobre sus sentimientos, y los años sobre sus músculos; semejante al añejo tronco de un árbol secular, que el otoño despoja de su pompa florida, siente en las condiciones profundas de su ser el cierto crudo que se acerca poco á poco su generosa savia.

## RASCOS LITERARIOS

VIGILIA Y SUEÑO

En esta humana vida, tan azarosa, hay dos vidas opuestas, hay dos empeños: una triste, muy triste, la de la prosa; otra llena de encantos, la de los sueños. Sembrada de huracanes devastadores está la tempestuosa vida primera, sin que vencer podamos tantos rigores y sin que cese un punto la lucha fiera, entre anhelos y anhelos tan diferentes, entre gentes sencillas y solapadas; entre las que se elevan omnipotentes, y aquellas que sucumben desesperadas; entre la pura lina y el turbio cieno, entre las capitales y las aldeas, entre lo pernicioso y entre lo bueno, entre ruines instintos y altas ideas.

En esta lucha es tanto lo que he sufrido y su fragor horrible tanto me espanta, que lamenté mil veces haber nacido y ver por todas partes miseria tanta.

En cambio, ¡qué apacibles, qué deliciosos, qué dulces, qué embriagantes y qué halagüeños los deleites que surgen esplendorosos en la preciosa vida de los ensueños...! No hay en ella distancias, ni jerarquías, ni envidiosos, ni falsos, ni criminales, ni mentidos pudores, ni villanías que soplen el rescoldo de nuestros males, ni soberbias estirpes, ni humillaciones, ni para nobles ansias ningún vedado, ni ingratitude odiosa, ni esos ciclones que nos dejan el buque desmantelado. Al soñar, dulce calma pronto se cobra; se flota entre ilusiones y devaneos en embriaguez sublime, y así se logra satisfacción completa de los deseos.

Por eso, con la prosa mal avenida, en vigiliadas amargas viví luchando, y hoy, ya falto de fuerzas, roto, vencido, apetezco tan sólo vivir soñando.

Honorio Torcida.

## La Infanta Cristina

POR TELEGRAMA

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 19—13'15.

### Fallecimiento de la Infanta

A las dos de la madrugada de hoy la Infanta María Cristina sufrió un fuerte colapso cardíaco, falleciendo á los pocos momentos. Seguidamente se telefonó á Palacio y acudieron la Regente, las Infantas y los Príncipes de Asturias. El Gobierno y muchas personas de la alta aristocracia acuden al palacio de la Infanta á inscribirse en las listas de pésame.

La finada era tía segunda del Rey, viuda del Infante Sebastián y tenía 68 años. El entierro se verificará el martes y será llevada al panteón del Escorial.

RICARDO.

encuentra de cierto más que el montón informe de secas ilusiones que los años le arrancan y la vejez convertirá en polvo... ¡Otoño de la vida! ¡Tú también pasarás, cual pasó la primavera y el estío... ¡Ay del corazón que no escondió en su fondo una chispa de la para calentar los desolados años del aterido invierno!

Rosario de Acuña.

## Lo del día

POR TELEGRAMA

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 19—15'10.

### Crisis en puerta

Aunque, como día festivo, hay dificultades para la comprobación, se asegura que los ministros de Gobernación y Hacienda, disgustados por las declaraciones del señor Moret que publicó el *Heraldo*, han planteado al señor Sagasta la cuestión de confianza.

Se dice también que es muy probable que por este motivo no pueda celebrarse mañana sesión en las Cámaras por surgir la crisis.

En los centros políticos hay verdadera ansiedad por saber el resultado que tendrá este asunto.

El ministro de la Gobernación visitó esta mañana al señor Sagasta y se dice que fue para tratar de la cuestión pendiente.

### El Banco de España

La comisión de consejeros del Banco de España ha visitado al señor Sagasta.

Ha expuesto la comisión al jefe del Gobierno el resultado de su entrevista con el ministro de Hacienda, y el fundamento en que se basa el Consejo para el señalamiento de la cantidad en la circulación fiduciaria, que tiene gran diferencia con lo que señala el ministro.

### Los trabajos parlamentarios

Los proyectos del Gobierno respecto á los trabajos parlamentarios en cuanto se abran las Cortes, son los de que durante el tiempo destinado á la orden del día se discutirá la ley del pago en oro de los derechos de Aduanas, alternando con los dictámenes de las actas por Madrid.

RICARDO.

## UN PROCEDIMIENTO para mejorar los cambios

El problema de los cambios es uno de los que más preocupan á los economistas y hombres de negocios españoles. El elevado precio que llegaron á alcanzar ahogaba nuestro comercio, y gracias al real decreto que manda pagar en oro los derechos de importación de algunos artículos, descendieron algún tanto, pero no en la medida que nuestro Tesoro necesita para hacer más llevadera la situación de la Hacienda nacional.

De aquí que los peritos en materias económicas buscan el medio de conseguir que descendan aún más de lo que han descendido de dos meses á la fecha y que se propongan diversos proyectos que tiendan á encontrar la clave de ese problema.

Nuestro colega *El Economista*, en su número del 18, trae el siguiente suelto, que reproducimos como digno de ser estudiado y conocido:

«En conversación reciente con el distinguido escritor economista señor Sanz y Escartín, hemos recogido la siguiente idea sobre la materia, que hacemos pública por la autoridad de su autor:

«Para reducir á términos razonables la pérdida de nuestra moneda, podría hacerse la siguiente combinación:

«Negociar un préstamo de 75 millones de francos sobre los productos de las minas de Almadén. Tener esta suma á disposición del ministro de Hacienda en París y Londres, empleándola en *dobles*, á fin de resarcirse en lo posible del interés pagado. Y aplicar de la misma cantidad que se creyera oportuna y necesaria, siempre que el cambio excediera de ciertos límites, á disminuir la prima del oro, adquiriendo billetes del Banco de España y pagando con ellos á este establecimiento.

«Por este medio se influiría directamente por la demanda de moneda española, ó indirectamente, disminuyendo la circulación fiduciaria; y, teniendo además en cuenta el efecto moral de la medida, puede asegurarse que se conseguiría que el beneficio de los francos no pasara de un 25 por 100.»

## DE PROVINCIAS

POR TELEGRAMA

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 19—12'40.

### Romanones en Valencia

De Valencia dicen que el recibimiento hecho ayer al señor conde de Romanones fue entusiasta.

En la estación esperaban el ministro, el Gobernador, el Alcalde, el Capitán general, el Ayuntamiento, la Diputación y un gentío inmenso que le vitoreó, acompañándole hasta el Gobierno civil.

El ministro salió al balcón y habló saludando á Valencia y declarando que su visita no se relaciona en nada con la política, inspirada sólo en su amor á la enseñanza.

Después se le dio un banquete, terminado el cual hubo recepción pública, acudiendo á ella millares de personas, incluso los republicanos.

Después visitó Romanones la Universidad.

### Regionalismos

Un despacho de Barcelona dice que en el concierto de los orfeones catalán y pam-

plonés se cantaron el *Guernikako* y *Els Segadors*, y el público salió también cantándolos.

### Sentencia

Telegrafan de Cádiz que ha sido aprobada la sentencia del Consejo de Guerra que condenó al soldado sevillano que hirió á un sargento en uno de los calabozos del cuartel de San Roque.

### Huelga en Gijón

De Gijón comunican que se han declarado en huelga los obreros albañiles ocupados en las obras de construcción de una nueva fábrica.

RICARDO.

## La electricidad y la tuberculosis

El gran problema de procurar por todos los medios posibles la curación de enfermedad tan terrible como es la tuberculosis, da siempre actualidad é interés á cuanto acerca de ella se escriba y se publique; por eso creemos dignos de reproducirse los siguientes párrafos que encontramos en un periódico, dejando juicios y comentarios para quienes, por razón de sus conocimientos profesionales, tengan autoridad y competencia para hacerlos y fundamentarlos conforme á las modernas teorías de la ciencia:

«En el reciente Congreso británico de la tuberculosis, un médico francés trató de demostrar que la curación de la tuberculosis era desde ahora posible, gracias al tratamiento por medio de la electricidad.

El método consiste en un procedimiento particular de transporte y transfusión de los medicamentos y de los metales al foco mismo de la enfermedad, por medio de la electricidad estática. Para la tuberculosis pulmonar, se aplican sobre el pecho y en la espalda del enfermo unas esponjas empapadas en el medicamento requerido; poderosos antisepticos que no sería posible utilizar por la vía interna y que destruirían el estómago ó envenenarían el organismo.

Se coloca sobre una de las esponjas el polo positivo y sobre la otra el polo negativo de la máquina, á la cual entonces se hace funcionar. El fluido eléctrico, al pasar á través del cuerpo humano, á la altura de la parte dañada, transporta el antiseptico bienhechor que va á combatir al microbio en pleno pulmón, en el lugar mismo de la enfermedad. La operación no presenta el más mínimo peligro para el enfermo.

Se han practicado ya experimentos en un instituto de tuberculosos de París. Según nos aseguran, los resultados se convierten en números que son muy elocuentes, aunque también lo serían suponiendo que contengan algo de exageración.

En el primer grado, «cientos por ciento» de curaciones; en el segundo grado, setenta y cinco por ciento; y en el «tercer» grado, treinta por ciento.»

## Extranjero

POR TELEGRAMA

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 19—12'30.

### Embajadas á Marruecos

Ha llegado á Tánger la Embajada francesa que se dirige á Rabat encargada de hacer reclamaciones por las dificultades presentadas á la comisión que fue á los trabajos de delimitación de la frontera próxima.

También marcharán en breve las Embajadas austriaca é inglesa.

### Reclamando los cautivos

Dice otro despacho de Tánger que el Sultán ha contestado á la tribu de Benimensara que nada puede concederla sin que previamente no entregue los cautivos españoles.

**De Roma.—Regalo del Papa.—Fallecimiento.—Noticia desmentida.**

Según despachos de Roma, el Papa regalará á su ahijado Alfonso XIII, con motivo de la coronación de éste, un magnífico cuadro en mosaico antiguo, representando la fachada de la Basílica vaticana.

Ha fallecido el Cardenal Dann Olio. Se desmiente la noticia de que se está organizando un cuerpo de voluntarios italianos para ir á combatir en favor de la República Argentina contra Chile.

### Condona

De Nueva York telegrafan que ha sido condenado á prisión y degradación un soldado de artillería que manifestó públicamente que el presidente Mac Kinley sufrió la muerte que merecía y que el actual Roosevelt no tardará en seguir la misma suerte.

RICARDO.

## LOS DEPENDIENTES DE COMERCIO DE ESPAÑA

En la Asamblea que se celebró en Madrid el 29 de septiembre último se eligió una Junta directiva y se aprobaron las bases para la creación de un Sindicato general de dependientes de comercio.

Nosotros, que nos interesamos por esa honrada clase como por todas las que cooperan con su laboriosidad é ilustración á la ansiada regeneración de la patria—por más que sea, desgraciadamente, sin fruto, por los malos Gobiernos que nos agobian—, acudimos á la súplica de la Junta directiva publicando las bases de dicha Asociación para conocimiento de los dependientes de comercio de la región montañesa.

Helas aquí:

### BASES

1.º Recabar de los Poderes públicos el mejoramiento de la dependencia mercantil, procurando su instrucción y descanso.  
2.º Establecer á este fin clases prácticas de comercio en todas las capitales de España.

3.ª Estar constantemente la Junta directiva en comunicación con los patronos y asociados para defender sus respectivos derechos...

Gobernador civil en cuanto tuvo conocimiento del suceso, y asimismo a los excelentes servicios prestados por los señores Flores Estrada y Valdés...

El bombero

Anoche continuaba en bastante mal estado, pues sufría vivísimos dolores, el bombero Gumerindo Muriente.

AUDIENCIA

Relación de las causas que han de verse en juicio oral en la próxima semana con designación de sus defensores.

- Día 20.—Causa del Juzgado de Santaña contra Atanasio Ortiz, por lesiones. Defensor, señor Montero; procurador, señor Escudero.
Día 20.—Idem del de idem contra Policarpo Raba, por lesiones. Defensor, señor Caraves; procurador, señor Polidura.
Día 21.—Idem del de San Vicente contra Hilario Prado y otros dos, por estufa. Defensor, señor Orbeta; procurador, señor Ingelmo.
Día 21.—Idem del de Cabuérniga contra Manuel Calderón, por hurto. Defensor, señor Bengo; procurador, señor Bascónes.
Día 22.—Idem del de Santander contra Marcial Ariza y otros, por hurto. Defensores, señores Combo, Obregón, M. Conde y Zorrilla; procuradores, señores Ruano, Ingelmo, Cué y Huiloba.
Día 24.—Idem del de idem contra Elias Quintana y otros, por lesiones. Defensores, señores Peña y Aguirre; procuradores, señores Cué y Huiloba.
Día 24.—Idem del de idem contra Domingo Mendizábal y otros, por hurto. Defensores, señores Soano y Aguirre; procuradores, señores Cué y Escudero.
Día 25.—Idem del de Castro contra Clotilde Carrera, por injurias. Defensores, señores Gutiérrez y Parets (don M.); procuradores, señores Huiloba y Usá.
Día 25.—Idem del de Torrelavega contra Mariano Terán, por atentado. Defensor, señor Morat; procurador, señor Reguera.

El señor Vivas dirigió la orquesta con sus acostumbrada maestría, dando relieve y colorido a todos los números.

Los borrachos fue un primer de ejecución por parte de la señora Cubas en el papel de Mijita y un portento de gracia para hacer reír al público a carcajadas, por parte de los señores Togado, Ramos, Muñoz y Gandía.

Las señoras Ascenso y Pastor y el señor Bríos, muy notables en sus respectivos papeles, así como los muchachos que hacen una escena deliciosa con uno de los números cuando sale de la taberna.

Es preciso llamar la atención de la autoridad para reprimir algunos excesos que se cometen en las gaiterías altas los pechos de los días festivos.

Anoche cayeron de lo más alto unos cigarrillos encendidos, que prendieron fuego a los vestidos de una señorita que se hallaba en una butaca. El público de Santander que va a las gaiterías del teatro siempre se ha distinguido por su educación y su cultura y es lástima que unos pocos alcoholizados falten a sus deberes en perjuicio de todos.

FUNCIONES PARA HOY

A las ocho en punto: Gigantes y Cabezudos. A las nueve: Car-leras. A las diez: Los borrachos.



Festival infantil

Ayer quedó terminado el programa del festival que ha de tener lugar el próximo miércoles a las tres de la tarde en el Teatro Principal.

La compañía que dirige el señor Lacasa pondrá en escena La alegría de la huerta, Los niños llorones y Gigantes y cabezudos.

En el primer entreacto se repartirán a los 1.700 niños que han de asistir, cartuchos de dulces.

Los papeles principales estarán ocupados por los niños y niñas premiados de todas las escuelas, distribuyéndose los restantes en las demás localidades.

Al público sólo quedan 14 plateas, 5 proscenios y 200 butacas, no reservándose localidades a los abonados por ser imposible de todo punto.

Como el objeto del festival no es otro que el de obsequiar a los niños pobres, si resultare algún sobrante en metálico se entregará al señor Gobernador civil para comprar ropas a los niños más necesitados, admitiéndose con tal objeto cuantos donativos se hagan y los cuales se harán públicos para satisfacción de los donantes.

Por robar un pan

Dicen de Laredo que en el pueblo de Cicero se cometió días pasados un hecho de esos que el Código condena, pero que son bien perdonables si se cometen instigados por la necesidad.

A las diez de la mañana del 17 del actual fue detenido un individuo llamado Fernando López Sanz, de 30 años, soltero, natural de Burgos, sin domicilio fijo, como presunto autor del hurto de un pan de cuatro kilogramos, de una panadería de aquel pueblo, en unión de otro sujeto, cuyas señas se ignoran, y que se dio a la fuga al tratar de detenerlo el dueño del establecimiento.

El detenido fue puesto a disposición del Juzgado.

Ayer se verificó el entierro civil del humilde obrero pintor Manuel Miranda Gómez, de la Agrupación Socialista, resultando el acto una manifestación de duelo como muy pocas se han presenciado aquí.

Del coche fúnebre pendían cuatro coronas y en el féretro figuraba la bandera de la Agrupación Socialista, presidiendo el duelo el Comité de esta colectividad política.

Nuevamente enviamos nuestro pésame a la familia del honrado obrero.

Marcas para hoy

Pleamares: A las 11:54 mañana y 00:00 tarde. Bajamares: A las 5:42 mañana y 6:19 tarde.

Débitos al Estado

El artículo 17 de la ley de Presupuestos para 1902 otorga a las Corporaciones y particulares que tengan débitos directos, indirectos, impuestos y rentas, el beneficio de condonarse el pago de los recargos y multas, con tal que satisfagan dichos débitos en el plazo improrrogable de tres meses, contados desde 1.º del corriente enero, abonando el importe del débito y el interés legal por demora desde el día en que debieran liquidar su alcance hasta el en que verifiquen el pago.

No se entenderán condonados los recargos y multas en la parte que pueda corresponder a terceras personas.

En esta población falleció ayer el honrado anciano y estimable vecino Lucas Santa María, padre del conocido dependiente de la fábrica de Tabacos don Pío Santa María y padre político de don José Cuevas Ampudia, ambos estimados amigos nuestros, a quienes como a toda la familia del finado enviamos pésame sentido.

También ha fallecido esta madrugada el señor don Rosendo Vázquez. Enviamos a su apreciable familia la expresión de nuestro sentimiento.

Correo de Cuba

Ayer tarde zarpó de este puerto para Habana y Veracruz el vapor correo Alfonso XIII, conduciendo algunos pasajeros.

A bordo fue detenido por el inspector de vigilancia, señor Laviada, un individuo llamado Gregorio Erecacho y Urrutia, natural de Bermeo (Vizcaya), de 27 años, que trataba de marchar en clase de polizón, y al cual se encontró escondido en una litera.

Por corta y extracción de un haya de una finca particular, ha sido detenido por la guardia civil, en Ampuero, el vecino Ramón Sandaluces Ruiz.

Mercancías llegadas ayer por el ferrocarril del Norte: 63 bultos de paja, a la orden: 100 de harina, a Salazar; 109 de idem, a Cuevas; 3 de vino, a Delgado; 10 de harina, a Galdós; 1 de tocino, a García; 1 de idem, a la orden; 1 de manteca, a idem; 1 de alcohol, a Mardones; 40 de salvado, a Aspizua; 134 de harina, a Yllera; 109 de idem, a idem; 109 de idem, a González; 109 de idem, a idem; 1 de chorizos, a Soto; 1 de conservas, a Pellón; 40 de vino, a Abaigar; 1 de aguardiente, a Vela; 5 de vino, a Aldaco; 70 de paja, a Saiz; 85 de idem, a Soto; 85 de vino, a Abaigar; 80 de paja, a Fernández; 33 de vino, a Rojano; 1 de aguardiente, a idem; 14 de vino, al portador; 12 de idem, a López; 109 de harina, a Yllera.

Publicaciones

La Justicia Municipal, Revista que bajo la dirección de don Tomás Costa se publica en Madrid, inserta en su último número el siguiente sumario:

Los Fiscales municipales, por la Redacción.—Nuestros magistrados: Biografía del Excmo. señor don Antonio Izquierdo y Pozo, por Esea.—Juicio de desahucio en los Juzgados municipales. Estudio de jurisprudencia, por don Alvaro Martínez A. Cubilla.—Un juez procesado, por la Redacción.

Nuestra colaboración y opiniones acerca de esta publicación.—Notas de la decena, por S. A.—El Orden público y la Guardia civil.—Sección práctica: VI. Consulta sobre división de un Municipio.—Sección de Gaceta: Extracto de sentencia: Prófugos y desertores.—Noticias.—Retrato del Excmo. señor don Antonio Izquierdo y Pozo.—Correspondencia administrativa, en la cubiertita.—Bases y objeto de esta publicación.—Sumario del número tercero, en la misma.

La Patria de Cervantes

Se ha publicado el número 13 de esta importante publicación, que cada día resulta más interesante por la originalidad de sus artículos. El presente número contiene el siguiente interesante sumario: Cuentos de otros mundos; Una visita a Venus; Hojas del diario del doctor Moreno; En vísperas de la boda; Un millonario del Cabo; La detención del conde; El soñador; Arrepentimiento tardío, y 14 grabados.

Suscripción por un año, 9 pesetas en Madrid y 10 en provincias; número suelto, 1 peseta. Bailly Ballière é hijos, editores, Madrid, y en todas las librerías.

Para curar la indigestión, lo mismo en los niños que en los adultos, úsese el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Pídense siempre Elixir Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra «Stomali», marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Matadero

ROMANEO DEL DÍA 18. Reses mayores, 22; menores, 15.—Kilos, 4 359. Cerdos, 15.—Kilos, 1.345. Corderos, 33.

Movimiento marítimo

Diá 19. Buques extrajeros: Vapor Elena, de Nantes, en lastre. Vapor Bretón, de Bilbao, en lastre. Vapor Moratin, de Bilbao, con carga general. Vapor Gijón, de Bilbao, con carga general. Vapor Hernani, de San Sebastián, con carga general. Vapor Ca'o Palos, de Coruña, con carga general.

Vapor María Magdal na, de Gijón, con carga general. Vapor Mosquitera, de Gijón, con carbón. Vapor Rosario, de Llanes, con carga general.

Buques salidos: Vapor Valle, para Glasgow, con mineral. Vapor Atlantique, para Bayona, con mineral. Vapor Urania, para Bilbao. Vapor Alfonso XIII, para Habana, con carga general. Vapor Elnira, para Bilbao, con carga general. Vapor Dolores, para Zumaya, en lastre.

A los ganaderos

Los días 22, 23 y 24 del corriente mes tendrá lugar la feria de ganado vacuno en el pueblo de San Vicente de Toranzo, Ayuntamiento de Corvera, siguiendo de la costumbre como en años anteriores de facilitarles gratis a los ganaderos alimentos para sus ganados, sin que paguen arbitrio alguno, tanto en la compra-venta como los puestos de venta de todas clases.

Plaza de Atarazanas

CAJÓN NÚMERO 11. Tocino a... 2050 pesetas arroba. Manteca... 200 kilo. Hebra... 230. Tocino... 230.

Abonos químicos para prados y cereales

Llegó el vapor Sirius con nuevo cargamento. Para pedidos dirigirse a Barquin Alonso y Compañía, Muelle, 15.

Estudiantes de náutica

Repaso de todas las asignaturas de la carrera y estudio especial de la trigonometría esférica, esencialísima para el conocimiento de la astronomía y navegación. Preparación para exámenes de capitanes y piloto de la marina mercante.

Huevos para incubar

De gallinas y gallos Andaluces, Prat y Brahma: postura de 150 a 160 huevos: 3 pesetas docena mixtos de las tres razas. Informes en esta administración.

PERFILES COMICOS

LOS BOZTOS

A mi querido amigo Vicente Aquinaco.

—Buenos días. —Que hay Percebes.

—Mu poca cosa Tiberio; que estoy disgustao, y chico, te quisiera ser ingénuo y explicarte claramente vis á vis ó pelo á pelo un interviu que he tenido con la Melaza en su puesto, antiantiaayer por la tarde, de la cual guardo en recuerdo, un mordisco en un todillo y un arañazo en el cuello.

—Buenas caricias! ¿Por qué? —Por no decirme un secreto que se niega á declarar y que en saber tengo empeño. Vamos al caso: la chica, es guapa, de gran salero, mucho parné, y unos ojos que más que ojos son luceros, una boquita tan chica como un buzón de correos, unos pisecillos, que hay que quitarlos el sombrero, un cutis, que de tan fino es un pergamino seco; en fin, chica, una mujer que me tiene como un memo, y por la cual yo daría mi salud, mi cuerpo entero, mi anima villis, mi honor, si me prometiera luego casarse conmigo...

—Algo que es cuasi cuasi lo mesmo.

—En fin, que me tiene loco, que estoy muy chalo, Tiberio, y que por eso á tí acudo para oírte los consejos que me des...

—Hombre, habla claro; que lo que es yo, no te entiendo.

—La Melaza dice que ella me quiere mucho; yo creo que esto es verdad, y ayer dijo que la demuestre que tengo

mucho valor, gran coraje y que no hay en mi canguelo. Y, toreando, ni al Cachares, ni al Tato, ni al Chictelano, ni á Carancha, ni á Hermosilla, ni á Lagartijo y Fraucuelo, ni á Mazzantini, ni al Bomba, ni al Fuentes, ni al Algaheño, ni al Conchito, ni al Rozca, ni al Chuletás, ni al Pimiento tengo envidia, pues contratas me salen hoy más que quiero. He toraao en Gomezmarro, en Soria, en Navaica mero, en Algorita, en Ataqueña, en Alcanadre y en Cueta. En fin, que no se qué quierro —¡Pero Percebes, qué lerdo, qué zángano y qué cernicalo en poco tiempo te has vueltu. A! más pequeño chaval se le ocurre que el desco de la Melaza...

—¿Cuál es? —Que no te pongas el torso y que des pruebas de agallas y de valor y de genio, compránte un papestal y actuando de Don Tancredo! El Posturas.

UNA SUERTE

Oiga usted; mi capital se encontraba reducido nada más que á diez pesetas y me dije: Bueno, chico, á pegarlás cinco golpes para salir de aquíllas. Y á una timba me marché y sobre aquel verdecillo tapete, dejé caer mis diez pilastras...

—De hijo que tras de ellas se le irían todos los cinco sentidos! ¡Hasta el sexto! Hasta el comú, se me marchó, buen amigo, cuando con frase solemne el banquero:—¡Juego, dijo. Una, dos, fuera la puerta y en el juego entrometido llegó... —¿La carta de qué? —No, señor; esa no vino. Quien llegó fue un inspector, ¡que nos armó el primer cisco!

Julio Delgado.

Enero de 1902.

RESTAURANT 'EL CANTÁBRICO'

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ. HERMAN CORTÉS (Plaza Nueva) Palacio del Sr. García Macho.—Teléfono n.º 300. SOCIA FRANCESA Y ESPAÑOLA. SERVICIO A LA CARTA. COMEDORES AMPLO Y INDEPENDIENTE.

Plato del día: Lomo de cerdo á la catalana

Bolsa de Bilbao

Información particular.—Cotizaciones del día 18.

Banco de Bilbao, operación, á 303 y 307. Idem Guipuzcoano, operación, á 189. Idem Naviero Minero, papel á la par. Crédito Minero, á 10 y 10,50 duros prima, quedando dinero. Auroras, operación á 97, quedando dinero. La Polar, sin dinero á 119 y papel, á 120. Explosivos, operación, á 262. Resineras, operación, á 160. Vizcayas, idem, á 785 pesetas. Almagreras, idem, á 96 por 100. Minería General, papel á 98 por 100. Hulleras del Perineo, papel, á 95 por 100. Acciones del Ferrocarril de Bilbao á Durango, operación precedente, á 310 por 100. Obligaciones de Bilbao á Portugalete, 1.ª hipoteca, operación, á 100,50. Idem de Egoibar, 3.ª, operación, á 98. Idem Tardelas, 2.ª serie, operación, á 106,75. Idem idem, 3.ª idem, idem, á 104,50. Idem Asturias, Galicia y León, á 194 pesetas. Londres, cheque, 33 60.

Bolsa de Barcelona

Día 18

Interior.—Apertura, 72,78. Cierre, 72,75. Amortizable, 5 por 100, 95. Cubas viejas, 1886, 87. Idem nuevas, 1890, 72,55. Cambios sobre Londres, 33,80. Idem idem París, 34,50.

El vino Oloroso Siglo XX de la casa Pedro Domecq es un modelo perfecto en su clase y de incomparable aroma.

Las pastillas Paneraj son el remedio más eficaz contra la tos. Venta: farmacias y droguerías.

“Nueva Montaña”

Sociedad anónima del hierro y del acero de Santander

En cumplimiento de la primera disposición del artículo 37 de los Estatutos de esta Sociedad, con arreglo á lo que prescribe el artículo 41 y á los fines que expresa la primera parte del 38, se convoca á los señores accionistas á Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día veinte del mes corriente, á las cuatro de la tarde, con objeto de aprobar la Memoria, balance y cuentas del año anterior.

Asimismo, en cumplimiento de lo preceptuado en el art. 34 de dichos Estatutos en relación con el transitorio, en uso de las facultades que conceden al Consejo de Gobierno las últimas reglas de los artículos 31 y 37, y con arreglo al citado artículo 41, se convoca también á los señores accionistas, conforme á lo que dicen el final del referido artículo 38 y el 43, á Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social el mismo día veinte del corriente una vez terminada la sesión ordinaria, con los exclusivos fines de elegir un consejero y resolver acerca de la aplicación inmediata del artículo séptimo.

Para asistir á esas Juntas, según el artículo 39 de los Estatutos, es necesario poseer por lo menos diez acciones, cuyos títulos deberán depositarse previamente en la caja de la Compañía con diez días de anticipación, á cambio de papeletas nominativas de entrada, y en su virtud pueden los señores accionistas depositar las carpetas y recoger las papeletas en las oficinas de la Sociedad, desde el martes 7 hasta el viernes 10, de diez á doce de la mañana.

Santander 3 de enero de 1902.—El presidente del Consejo de Gobierno y Administración, José María Quijano.

Joven

desea colocación hotel, restaurant ó particular. Conocí confitería, repostería y cocina. Informar en esta Administración.

Revista de bomberos

Hacia ya algunos meses que nuestros bomberos municipales y voluntarios no habían sido revistados ni practicados ejercicios, y como, dada la admirable organización de aquellos cuerpos, es un espectáculo que siempre al público gusta presenciar, ayer, con motivo de la revista que se anunció pasaría el señor Alcalde, señor San Martín, el paseo, jardines y carretera del Boulevard se llenaron de gente, densa de ver trabajar á los excelentes bomberos con que cuentan ambos cuerpos; pero á la hora anunciada no se presentó, precedido de la banda, más que el municipal.

El de voluntarios no pudo acudir á la revista, debido á que citados muy tarde los individuos que lo forman (porque ayer mismo apareció en EL CANTÁBRICO la convocatoria) no fue posible reunir número suficiente para que se hicieran los ejercicios, y sus jefes, con buen acuerdo, suspendieron la salida.

Tendido en línea el material de los bomberos municipales, en la carretera del Muelle, el señor Alcalde, acompañado del arquitecto municipal señor Lavín, jefe de bomberos señor Rubiales y comisión de Policía, pasó revista, y luego detalladamente se examinaron también las escalas, bombas, devanaderas y resto del material.

Después con gran orden y actividad á que nos tiene acostumbrados el Cuerpo municipal de bomberos, dieron comienzo los ejercicios, demostrando á veces el público su satisfacción, con aplausos.

Accidente desgraciado

Se prepararon las escalas de mano, se dividieron los bomberos de la sección de salvamento en dos grupos, y hecha la recomendación de calma y seguridad, por el distinguido jefe señor Rubiales, se dio un toque de corneta y las dos columnas atacaron los balcones de la fachada de la casa número 18 del Boulevard, y los bomberos llevaban muy bien el asalto; pero un inesperado accidente vino por desgracia á interrumpirle.

En los balcones de la izquierda iban colocados las escalas y subiendo los bomberos y el que se hallaba en el segundo piso creyó enganchar en el balcón del tercero, pero dejó la escala sujeta sólo los ganchos en las llantas de la barandilla. El bombero Gumerindo Muriente se agarró á esa escala, con la precipitación natural con que se hacen estos ejercicios, no notando que los garfios no habían enganchado bien, y subió dos peldaños, al mismo tiempo que los vecinos que se hallaban en el balcón del cuarto piso le gritaban que no descendiese, pero ó el bombero no lo oyó ó no le dio ya tiempo de meterse en el segundo balcón, lo cierto es que con su mismo peso hizo salir fuera de la llanta de la barandilla los ganchos y se encontró en el aire, soltando la escala.

Un grito de terror salió del público, al tiempo que el cuerpo del infeliz Muriente caía en tierra. El bombero tuvo gran serenidad al encontrarse suelto y debió recordar la forma en que tienen que tirarse desde ciertas alturas para ser recibidos en la sábana, ejercicios que practican continuamente en el parque, y adoptándola en seguida, contrajo los brazos, unió las piernas y cayó de pie, evitando el golpe en el cuerpo con una flexión. A esto se debió indudablemente que no sufriera un golpe mortal.

Cerca de donde cayó el bombero se hallaba el señor Rubiales, que acudió en seguida en su socorro, y que no pudo evitar que la escala al caer le diera á él un fuerte golpe en la mano derecha, produciéndole una contusión.

Para conocer lo ocurrido al bombero Muriente se acercaron bastantes personas al grupo que formaban los que sostenían al lesionado, que después de ser reconocido por un médico, fue trasladado en una camilla por cuatro bomberos, á la Casa de Socorro, donde por el médico de guardia señor Alonso, se le practicó un detenido reconocimiento y no apareció lesión grave alguna, pues sólo presentaba, según el parte facultativo, una contusión en la articulación tibio-peroneal, con grande distensión de los ligamentos de la misma y un gran dolor por traumatismo en la región lumbar.

Afortunadamente el accidente no reviste la gravedad que se creyó en un principio, pues se dejó, salvo complicaciones que no son fáciles de prever en los primeros momentos, á una distensión en el pie izquierdo.

Desde la Casa de Socorro se le trasladó en la camilla á su domicilio, paseo de la Concepción, 5, bohardilla.

El bombero lesionado fue socorrido por los vecinos de la casa asaltada, señores Valdés y Flores Estrada, que acudieron en su auxilio, con caldos, jérez y una manta para que se cubriera al ser conducido á la Casa de socorro.

El público que presenció tan desgraciado accidente pasó un rato muy desagradable, impresionándose también mucho las autoridades que se hallaban viendo el espectáculo.

El asalto á la casa número 18 se dio por terminado con este motivo, y continuaron los demás ejercicios, y una vez concluidos, regresaron nuevamente al Parque, donde los bomberos fueron obsequiados por el señor Alcalde con vinos y pastas.

El señor San Martín se interesó vivamente por el estado del bombero lesionado, á quien ordenó se le prodigarán todos los cuidados necesarios. Gumerindo Muriente, tiene 32 años, y es de oficio albañil.

Noticia oficial

Por la Alcaldía se nos facilitó ayer la siguiente: —El lamentable accidente de esta mañana ocurrido en la vista de bomberos municipales y que afortunadamente no revistió consecuencias, tuvo como principal factor el aceleramiento del individuo lesionado, quien parece no oyó las repetidas observaciones que se le hicieron acerca de la falta de seguridad, conque estaba colocada la escala.

El Ayuntamiento, en previsión de que pudiera ocurrir estos sensibles accidentes á sus subordinados, tenialos asegurados de accidentes del trabajo, habiendo dado además las oportunas órdenes para que el mal causado se remediara en lo posible. La Alcaldía, en particular, se siente agradecida á los valiosos ofrecimientos hechos por el señor



VIII TOMO DE Pacotillas de Estrañi

Se ha puesto á la venta en las librerías de Meléndez y Baldor, calle del Correo; papelería de don Santiago Cuevas, Plaza Vieja; papelería de don Amando Alonso, San Francisco, 22; idem de la señora Viuda de Fons, Ribera, y Administración de EL CANTÁBRICO.

En Madrid, en la librería de Fernando Fe, Carrera de San Jerónimo, y en las demás poblaciones de España, en las principales librerías. Precio de cada ejemplar, 1 peseta.

Suscripción á la primera serie de 12 ejemplares, 9 pesetas.



La Marcha de Cádiz, La Viejecita y Gigantes y Cabezudos fueron las tres obras que formaron el programa de ayer por la tarde. Admirable la señora Cubas en la segunda y admirable también la señorita Martí en las otras dos. Todos cuantos tomaron parte en dichas zarzuelas estuvieron muy bien trabajando con verdadero deseo de complacer al auditorio y consiguiéndolo en absoluto.

El señor Lacasa, que se hallaba indispuesto con un dolor fuerte en un costado, desempeñó sus papeles en las tres obras con el talento y la gracia de costumbre, á pesar de su molesta indisposición.

Por la noche continuaba enfermo y sin embargo volvió á hacer el papel de Sargento en Gigantes y Cabezudos y uno de mucha importancia en Carceleras.

Esta obra, que aun no se ha estrenado en Madrid, pero que está en turno en el teatro de la Zarzuela, es un drama lírico, interesante por su argumento, que está bien desarrollado y contiene situaciones de gran tensión dramática.

La música, muy adecuada á la índole del libro, es de brillante factura y de muy notable instrumentación, sirviendo de principal motivo la canción llamada carcelera. El público hizo repetir un precioso número coreado que es la única parte cómica de la partitura.

Es autor del libro don Ricardo R. Flores y de la música el maestro Peidró.

Desempeñó magistralmente la señora Cubas el papel de Soledad, haciéndose notar como actriz tanto como cantante. El señor Lacasa interpretó caracterizado el papel del Tío Chupito muy notablemente y ha de interpretarlo mucho mejor cuando desaparezca la indisposición que anoche sufrió y que desamamos sea pronto.

La señora Alvarez y los señores Bríos, Las Santas, Ramos, Mariscal, Ortuño y Muñoz, muy bien, así como los coros.

Noticias

Anteayer tuvo lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Cabuérniga, seguida contra Arturo González Gómez porque en la noche del 22 de agosto último al pasar cerca de una pareja de buyes, como uno, según dice, quisiera embestirle, le dio con una navaja causándole una lesión que le hubiera proporcionado la muerte, por lo que dicha res fue sacrificada para aprovechar la carne, siendo tasados los perjuicios en 150 pesetas.

El señor Fiscal calificó el hecho de un delito de daños y de autor al procesado, con la circunstancia atenuante de no haber tenido intención de causar un mal de tanta gravedad como el que produjo, pidiéndole la pena de 150 pesetas de multa é indemnización de igual cantidad.

La defensa del procesado solicitó su absolución por hallarse exento de responsabilidad criminal.

También tuvo lugar el de la procedente del Juzgado de esta capital seguida contra Víctor Rebledo Ricoando porque encontrándose en la noche del 20 de mayo último Agustín Toca en el establecimiento que en lugar del Monte tenía Sexto Toca al salir de dicho establecimiento tuvo una disputa con el Victor por si éste habia pagado á la tabernera, que les echaba por ser la hora marcada, causando el referido Victor al Agustín una lesión con una navaja que curó á los 17 días sin defecto ni deformidad.

El señor Fiscal calificó el hecho de un delito de lesiones y de autor sin circunstancias al procesado, para quien pidió la pena de dos meses y un día de arresto mayor y 34 pesetas de indemnización.

La defensa del procesado solicitó se le impusiera la pena de 125 pesetas de multa por concurrir en el hecho varias circunstancias atenuantes.

El juicio oral que estaba señalado para el día de ayer en causa seguida contra Rosendo Saiz Bustamante, por lesiones, fue suspendido por enfermedad del abogado defensor.

El juicio oral que estaba señalado para el día de ayer en causa seguida contra Rosendo Saiz Bustamante, por lesiones, fue suspendido por enfermedad del abogado defensor.

El juicio oral que estaba señalado para el día de ayer en causa seguida contra Rosendo Saiz Bustamante, por lesiones, fue suspendido por enfermedad del abogado defensor.

El juicio oral que estaba señalado para el día de ayer en causa seguida contra Rosendo Saiz Bustamante, por lesiones, fue suspendido por enfermedad del abogado defensor.

El juicio oral que estaba señalado para el día de ayer en causa seguida contra Rosendo Saiz Bustamante, por lesiones

# LA UNIVERSAL

Blanca, 19-Santander  
1.ª CASA EN COMESTIBLES  
FIDANSE CATALOGOS

## Fábrica de mosaicos

Esta casa, la más importante del Norte de España, ofrece al público una bonita colección de mosaicos, piedra artificial y aglomerados de mármol en condiciones muy económicas. Garantizamos que todos nuestros productos son de elaboración muy superior a los de otras fábricas y de mayor solidez y duración. Para pedidos, catálogos y detalles dirigirse a **Gracia y Barros**  
Plaza de la Esperanza, 6, teléfono 239  
SANTANDER

Depósito y venta de cemento portland, marca El Martillo, lo mejor que hoy se recibe en esta capital.

## Hernias (quebraduras)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con Rea privilegio de invención (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid

### Don Jerónimo Farré Gamell

Llegará en breve a SANTANDER, donde permanecerá sólo los días 26 y 27 del actual el representante y auxiliar técnico de dicho reputado ortopédico.

Con nuestros APARATOS, por la manera sencilla de adaptarse su pala en todas direcciones y la forma de graduar metódicamente su presión, se curan radicalmente la mayoría de las hernias, y GARANTIZAMOS, AUN SIENDO VOLUMINOSAS Y REBELDES, su contención absoluta y de un modo permanente, por grandes esfuerzos que a causa de la tos ó de cualquier trabajo haga el individuo.

En los talleres de la casa (Justinián, 3) no se construye un solo aparato que no esté destinado a su caso especial, pues los mecanismos son y deben ser distintos, según el grado de desarrollo de la hernia.

Por eso es necesaria la presentación ó reconocimiento previo de la persona herniada, y sobre esto llamamos la atención de los médicos y del público, pues es grave imprudencia confiarse a los efectos de un aparato ó de un braguero encargado por medio de carta como se encarga la remisión de un género cualquiera; tanto, que en muchos casos determinan la misma estrañagulación de la hernia.

En nuestro GABINETE ponemos a disposición del público, suscritos por respetabilísimas personas, los testimonios de curaciones radicales, y la mayoría en breve tiempo, obtenidas en casos de extraordinaria gravedad.

Dicho representante recibirá en SANTANDER a cuantos deseen encargar alguno de nuestros APARATOS ESPECIALES, solamente los días 26 y 27 del actual de 11 a 1 y de 3 a 6, en el Hotel de Europa.

Además, dará gratis, personalmente, toda clase de detalles a cuantos lo soliciten. (Avisando pasará a domicilio.)  
En MADRID, en el GABINETE del autor, calle del Barquillo, núm. 3 duplicado, 1.º

## COMPANÍA DEL FERROCARRIL DEL Astillero á Ontaneda

La Junta general de accionistas del ferrocarril del Astillero á Ontaneda, celebrada el día 3 del corriente, acordó una emisión hasta de 3 000 obligaciones hipotecarias

de 470 pesetas cada una, con interés del 5 por 100 anual pagadero por semestres vencidos en 1.º de enero y 1.º de julio de cada año, amortizables en noventa años, efectuándose el primer sorteo de amortización en el mes de junio de 1904 y devengando intereses desde el 1.º de enero de 1902. La Compañía se reserva el derecho de amortizar las obligaciones en menor número de años.

En garantía del pago de estas obligaciones otorgará el correspondiente escritura hipotecando en 2.ª hipoteca toda la línea propiedad de la Compañía.

En consecuencia, el Consejo de Administración, debidamente autorizado, ha acordado ceder en pública subasta 2 000 obligaciones de la referida emisión, con las condiciones siguientes:

1.ª La suscripción se hará por pliegos cerrados hasta las cinco de la tarde del día 25 del corriente, en las oficinas de la Compañía, D.º viz y Velarde, 27, entresuelo.

2.ª El tipo de emisión es el de 94 por 100, ó sea 470 pesetas por obligación.

3.ª Para tomar parte en la subasta se entregará el 10 por 100 del valor nominal de las obligaciones por que se suscribe.

4.ª La Compañía entregará el correspondiente cobito de esta cantidad, que será cangeado por un resguardo provisional una vez adjudicadas las obligaciones, el que a su vez será cangeado por los títulos definitivos.

Estas cantidades serán devueltas, previa la presentación del recibo provisional, a las personas que no se les haya adjudicado obligaciones.

5.ª El Consejo de Administración se reunirá a las cuatro de la tarde del día 27 del corriente, para la apertura de pliegos y adjudicación de obligaciones a los mejores postores.

6.ª Los suscriptores deberán entregar el día 10 de febrero el 40 por ciento del valor nominal de las obligaciones suscritas y el 28 del mismo mes el resto hasta completar el valor efectivo de las mismas al tipo por ellos propuesto.

Santander 14 de enero de 1902.—El presidente del Consejo de Administración, Francisco G. Camino.

## Minas "Complemento"

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas de la misma para la Junta general ordinaria que del día 30 del corriente en los locales de la Cámara de Comercio, para tratar de la siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación de la Memoria, balance y cuentas.  
2.º Nombramiento de la comisión revisadora de cuentas.  
En las oficinas de la Sociedad, Muelle, núm. 22 (entresuelo), se entregarán las cédulas de asistencia a cambio de las acciones ó resguardos que acrediten este derecho.

Según determina el artículo 14 de los Estatutos los señores accionistas que hayan obtenido cédula de asistencia tienen derecho a examinar la Administración Social y a que se les facilite cuantas noticias y datos pidan acerca de los asuntos expresados en la orden del día.  
Santander 14 de enero de 1902.  
El secretario, Bernabé Toca.

## Librería y colecciones

DE PEDRO CUESTA BECEDO, 11  
Gran surtido en lanas de Castilla á 25 pesetas arroba; colchones de lana desde 17 pesetas. Miraflores para almohadas á 4 pesetas kilo; picles blancos.  
Se hacen colchones á domicilio por el acreditado maestro colchonero madrileño.

# EL SEÑOR

## D. Lucas Santa María

FALLECIÓ EN EL DIA DE AYER  
á la edad de 68 años

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Su desconsolada viuda doña Felipa Ruiz; hijos don Pío, doña Encarnación y doña Rita; hijos políticos don Luis Santa María (ausente); don Obdulio Benaita, doña Eugenia Cavadas, doña Micaela Alonso y don José Cuevas Ampudia; nietos, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, á las doce de la mañana, desde la casa mortuoria, Menéndez de Lurana, número 31, al sitio de costumbre, favor por el cual les vivirán eternamente agradecidos.

Santander 20 de enero de 1902.

# Don Rosendo Vázquez

Falleció hoy, á las dos de la madrugada

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS  
Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

R. I. P.

Sus desconsolados hijos don Alfredo, don Mario, doña Amparo, don Ricardo, don Rosendo y doña Emilia; hermanos, hermanos políticos (ausentes) y demás familia,

SUPPLICAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Cuesta de la Atalaya, 6, duplicado, al sitio de costumbre, por cuyo favor vivirán eternamente agradecidos.

Santander 20 de enero de 1902.

### Subasta de maquinaria

El día 24 de enero se subastarán ante el notario don Manuel A. López, dos calderas, tres máquinas de vapor y la demás maquinaria existente en «La Refinería Montañesa» de Santander; el pliego de condiciones estará de manifiesto en la citada notaría. Atarazanas, 4, 2.º, Santander.

## Minas "Complemento"

SOCIEDAD ANÓNIMA

### Academia montañesa

Preparación para todas las carreras militares, marina é ingenieras. Se admiten internos. Detalles y reglamentos en la administración de la Academia, Burgos, 1.º

### Academia de corte

y confección para señoritas. Puente, número 1 duplicado, piso 3.º

### Almoneda

Queda por vender una sala tapizada de seda. Puede verse de dos á cinco de la tarde. Méndez Núñez, 3, 4.º derecha.

### La Gran Bretaña

Compañía, 22; teléfono 322

### Se necesita un oficial de confitería

En esta imprenta informarán.

### La Ilustración Española y Americana,

La Moda Elegante, Última Moda, Eco de la Moda. Se admiten suscripciones y renovaciones en la Librería General, Correo, 10. Corresponsalía administrativa exclusiva de la prensa de Madrid en Santander.

### Librería agrícola nacional y extranjera

SERRANO, 14, MADRID

### Se arrienda

casa con cuartos, huerta y praderías. Informarán Atarazanas, 14, principal.

### Ocasión

Se vende landó, de un particular, apenas usado, y tres magníficos caballos jóvenes. En esta Administración informarán.

### Se arrienda

casa con cuartos, huerta y praderías. Informarán Atarazanas, 14, principal.

### BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

LA PREVISION Y BANCO VITALICIO DE CATALUÑA. Compañía de seguros sobre la vida y contra los accidentes del trabajo

### EMILIO DOCAL

Habilitado de clases activas y pasivas  
Calle Santa Clara, 8 y 10, 2.º

### VIUDAS Y HUERFANAS

que no cobran pensión y recuerden de que sus maridos ó padres fueron militares ó empleados consulten á

### El mejor licor para estas fiestas es el tan renombrado

## ANÍS UDALLA

por ser el mejor, más grato al paladar é higiénico. De venta en todos los buenos establecimientos, fondas, cafés y restaurantes. Representante en Santander y su provincia don Ignacio Sánchez.

### Gran hotel-restaurant "El Cuartelillo"

Único establecido frente á la Catedral. Cubierto desde 2 á 3 pesetas en adelante. Hay salón con dos mesas de billar y se vende una

### Báscula

Se compra una usada que pese hasta 1.000 kilogramos. Informarán en esta Administración.

### Chocolatería de Francisco Rivero

Libertad, 2 duplicado  
Se fabrican diariamente los chocolates de este nombre, que son sin disputa los mejores.

### Información A. Bancos

"El Cantábrico" á sus lectores

### Gatecismo de Maquinistas y Fogoneros

(CUARTA EDICIÓN)

### Se vende landó

de gran utilidad para los que se dedican al manejo de toda clase de máquinas de vapor. Ha sido publicada por la Asociación de Ingenieros de Lieja y las minas de Rocón. Se vende en la Administración de este periódico á 2 pesetas ejemplar, y se hace una bonificación tomando más de cuatro ejemplares.

# ÚLTIMA HORA

## Conferencia telegráfica de la madrugada

### Reunión de patronos

Dicen de Barcelona que se ha celebrado una reunión de patronos hojalateros, lampisteros y latoneros, acordando abrir mañana los talleres y arreglar las diferencias con los obreros sobre la base de señalamiento de diez horas de trabajo.

### Despedida á Maura

De Valladolid telegrafían que se ha hecho al señor Maura una despedida cariñosísima, dándose vivas á Castilla y á Maura.

### El pago á los maestros

Se ha desistido de encargar á la Tabacalera del pago á los maestros. Se crearán habilitaciones provinciales análogas á las celestíficas.

### La política

Un caracterizado personaje ministerial decía hoy que todos los prohombres liberales están al lado del señor Sagasta, pero contrarios al Gobierno.

### El "Pelayo"

Ha fundeado en Almería el acorazado Pelayo. El Ayuntamiento y las corporaciones preparan agasajos á su tripulación.

### El doctor Moliner

De Valencia dicen que el doctor Moliner visitó al conde de Romanones para pedirle el criterio del Gobierno sobre la concesión de protección al Sanatorio de Portaceli.

### La dimisión de Pidal

El señor Pidal ha enviado su dimisión al Gobierno, y ha sido admitida.

### Conferencias

Ha sido visitado el señor Sagasta por Montero Ríos, Romero Robledo y Montilla.

### Socorros

La Reina y el Gobierno atenderán á enviar socorros para la catástrofe de Manresa.

### Lo del Banco

Mañana se tratará en el Consejo de Ministros de la cuestión con el Banco sobre la circulación fiduciaria.

### Lo que dice "El Correo"

El Correo se ocupa de los pesimismos políticos que presiden en la reunión de las Cortes.

### Romanones en Valencia

Un despacho de Valencia dice que Romanones oyó misa en la capilla de la Virgen de los Desamparados, patrona de la ciudad, visitó el Instituto provincial y presenció las maniobras de los bomberos, premiando á seis.

### Más del órgano de Sagasta

Otro artículo de El Correo examina los juicios de la prensa sobre la situación actual, deduciendo que se sigue una política de negociaciones, enervante y disolvente.

### Mitins públicos

En el teatro Eldorado se ha celebrado un mitin de libertarios, asistiendo escasa concurrencia.

### La novillada de hoy

La novillada celebrada hoy resultó mala. Los novichos, de Tabernero, flojos.

### Mitins públicos

En el teatro Eldorado se ha celebrado un mitin de libertarios, asistiendo escasa concurrencia.

### La novillada de hoy

La novillada celebrada hoy resultó mala. Los novichos, de Tabernero, flojos.

### Mitins públicos

En el teatro Eldorado se ha celebrado un mitin de libertarios, asistiendo escasa concurrencia.

### La novillada de hoy

La novillada celebrada hoy resultó mala. Los novichos, de Tabernero, flojos.

### Mitins públicos

En el teatro Eldorado se ha celebrado un mitin de libertarios, asistiendo escasa concurrencia.

### La novillada de hoy

La novillada celebrada hoy resultó mala. Los novichos, de Tabernero, flojos.

### Mitins públicos

En el teatro Eldorado se ha celebrado un mitin de libertarios, asistiendo escasa concurrencia.

Uno, hablando de la catástrofe de Vilamara achaca la culpa de ella á los patronos, calificándoles de asesinos.

Se dieron vivas á la jornada de nueve horas y se acordó continuar la huelga.

La prensa de la Ciudad Condal dice que la absolución de Riera representa un golpe de muerte para el caciquismo.

Añaden los despachos que llegó Lerroux. Le aguardaba mucha gente, que le ovacionó, acompañándole en manifestación hasta el Casino de la Fusión republicana, donde se dieron vivas á la República y se cantó la Marsellesa.

Lerroux se asomó al balcón y dijo que iba á Barcelona á solucionar la huelga de metalurgistas. Hubo orden.

### De Manresa

Han sido sacramentados varios de los heridos en la catástrofe de Manresa.

La Regente ha telegrafiado expresando su sentimiento y pidiendo detalles de lo ocurrido.

Entre los heridos se halla una joven trabajadora, con el vientre destrozado. Se cree que muchos fallecerán.

Aumenta, con motivo de la destrucción de esta fábrica, la miseria en el pueblo de Vilamara.

### Declaraciones de Vega Armijo

Sigue el Heraldo con las declaraciones de políticos.

Hoy trae las de Vega Armijo, el cual dice que el actual Gobierno, tal como está constituido, carece de autoridad para seguir gobernando solo con el prestigio del jefe.

El partido ha perdido el tiempo. Tengo la convicción—dijo—de que las tempestades del Parlamento harán naufragar al Ministerio.

Fue indebida la suspensión de las sesiones y se reanudan con el pretexto fútil de aprobar leyes anodinas, con las que sólo se persigue una prolongación suicida del actual estado de cosas.

Cree se impone una solución radical en el sentido democrático.

Respecto á Pidal entiende que Sagasta le debe escribir: que considerando que le agravia el gestionar cuestiones contrarias á su modo de pensar había anunciado su dimisión á la Regente.

El Gobierno ha podido—dice—evitar la actitud de imposición de Roma respecto al asunto de las Asociaciones, gracias á que la afrontó con energía rechazando dignamente las amenazas.

### La salud de don Jaime

El Correo Español ha recibido dos telegramas anunciando que se ha agravado don Jaime.

Don Carlos telegrafió al conde Urbano Meille que solicitara permiso del Gobierno francés para que le consintiera marchar á Niza.

El permiso le fue otorgado.

Una última hora anuncia ha salido don Carlos de Venecia para Niza.

### La marea política

El señor Uría pedirá á Moret que mañana en el Congreso explique su pensamiento político y aludirá á Canalejas y otros para conocer á quien debe reconocer como jefe de la mayoría.

Se espera un importante debate. En el salón de conferencias del Congreso hay expectación política.

Algunos creen en la crisis hasta el extremo de suponer que en la sesión de mañana podría leerse la comunicación suspendiendo las Cortes por hallarse el Gobierno en crisis.

Se fundan en que el señor González y algunos otros se niegan á que los presida el señor Moret.

El señor Sagasta confirió con González y Almodovar, trabajando por conjurar la crisis, pero teme que surja cualquiera otro día.

### Sufragios por Garnica

El Presidente del Tribunal Supremo y los magistrados han costado la misa que se celebrará mañana en Santa Bárbara en sufragio del alma del señor Garnica.

### La infanta Cristina

El Gobierno ha acordado que se hagan á la infanta Cristina los mismos honores que se hicieron á los duques de Montpensier.

El entierro será el miércoles á las diez de la mañana.

El Gobierno se hará cargo del cadáver desde la casa mortuoria hasta la estación del Norte, donde el ministro de Justicia, como Notario Mayor del Reino, se encargará de conducir hasta El Escorial los restos y levantar el acta del sepelio.

El cadáver será llevado en carroza estufa, con seis caballos y caja de caoba.

Presidirá el duelo el marqués de Aguilar de Campó, tutor de la finada, quien irá hasta el Monasterio con dos monteros de Espinosa, cuatro gentiles hombres y dos mayordomos.

En el salón principal del Palacio se instalará la capilla ardiente con dos altares en los que se dirán misas.

La infanta había otorgado testamento en 11 de abril de 1892, dejando su considerable fortuna en favor de sus hijos y nietos.

El luto de la Corte durará seis semanas: tres de riguroso y las otras tres de alivio.

Se han recibido muchos telegramas de pésame.

Mañana se embalsamará el cadáver.

Casi al mismo tiempo que la infanta, falleció su dama de confianza, doña Dolores Subiela, de un ataque cardíaco á consecuencia de la impresión que le produjo la muerte de su señora.

RICARDO.

Al cerrar la edición recibimos seis nuevos despachos, después de la conferencia, que no pueden ya insertarse por falta de espacio.

En ellos, entre otras cosas, se confirma la gravedad de la situación política y se atribuye gran importancia al Consejo que se celebre hoy.

Tipografía de EL CANTÁBRICO

Precios de suscripción y de los anuncios

Table with columns for SUSCRIPCIÓN, ANUNCIOS, ESCUELAS DE DEFUNCIÓN, and PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN. It lists rates for different subscription periods and ad types.

SERVICIOS PÚBLICOS

DEPARTAMENTO DE REYES
De Madrid.—Llega a la Administración, a las 10'20 de la mañana. Sale de la Administración, a las 14'45 de la tarde.
De Bilbao.—Llega a la Administración, a las 11 mañana y sale a las 14'30 tarde.
De Cabezón.—Llega a la Administración, a las 10 tarde. Sale de la Administración, a las 14'25 de la tarde.
Salicorreo mixto para la línea de Renedo, a las 7'45 mañana.
Habana y Méjico (línea española). Llega el 2 de cada mes. Sale el 19.
Habana y Méjico (vapor francés). Llega del 26 al 28 de cada mes. Sale el 22.
Venecia, Colombia, etc. (vapor francés). Llega del 14 al 16 de cada mes. Sale el 27.
Salida de carterax a distribuir: 12 mañana y 15,50 tarde.
Los peatones a Peñacastillo, Cuelo y San Roque salen a las 15.
Recogida de lunetas: 7 y 12 mañana.
Periódicos e impresos presentados por las empresas: de 9 a 11'30 mañana.
Entrega de apartados: 11'40 a la mañana, y de 16'30 a la tarde.
Recepción de certificados, valores y objetos asegurados: de 9 a 13'15 y de 16'30 a 19.
Entrega de correspondencia ordinaria y certificada de lista: de 9 a 10'15, 12'45 a 14 y 16'30 a 19.
Reclamaciones e incidencias de certificados y valores: de 9 a 10 y de 16'30 a 19.
FERROCARRIL DEL NORTE
Tren mixto 22.—Sale a las 9'20 para Madrid. Idem correo núm. 14.—Sale a las 15'15 para id. Tren mixto núm. 1.082.—Sale a las 17'18, hasta Bórcena.
Tren mixto número 1.083.—Llega a las 8'35, de Bórcena.
Tren correo núm. 11.—Llega a las 10, de Madrid. Tren mixto número 25.—Llega a las 18'16, de Madrid.
FERROCARRIL A BILBAO
Salidas de Santander.—Para Bilbao, a las 7'55, 13'05, (correo) y 17'40.
Llegadas a Santander.—De Bilbao, a las 10'54 (correo), 16'12.
Salida de Santander.—Para Marrón, a las 16'55. Admite viajeros para Solares, con cambio de tren en Orejo.
Llegada a Santander.—De Marrón, a las 9'12. Salidas de Santander.—Para Solares, a las 8'30, 10'15, 12'35, 15'30 y 19'15.
Llegadas a Santander.—De Solares, a las 8'37, 10'27, 13'17, 15'38 y 18'48.
En Gibaja coches para Ramales, Arredondo, Soba y La Nestosa. En Marrón para Limpías. En Treto para Castro, Laredo, Colindres, Hazas y Treto, y servicio combinado por los vapores Zarzeta para Santoña y Laredo.
Los trenes de Castro combinan con todos los de Bilbao en Trasiaviña.
En Gama, coches a Santoña. En Beranga, para Solórzano, Hazas, Meruelo, Noja e Isla.
FERROCARRIL CANTÁBRICO
Salidas de Santander: a las 7'55 y 11'35 mañana y 14'45 y 17'45 tarde, para llegar a Cabezón a las 9'44 mañana y 13'40, 16'27 y 19'38 tarde.
Salidas de Cabezón: a las 7'40 y 11'55 mañana y 14'45 y 17'35 tarde, para llegar a Santander a las 9'30 mañana y 13'25, 16'48 y 19'20 tarde.
TRANVIA URBANO
Salidas de Peñacastillo.—A las 6'30, 8, 8'45, 9'30, 10'15, 11 y 11'45 mañana, y 2'30, 3'15, 4, 4'45, 5'30, 7'15, y 7'45 tarde.
Salidas de Puertochico.—A las 7'15, 8, 8'45, 9'30, 10'15, 11, 11'45 y 12'30 mañana, y 2'30, 3'15, 4, 4'45, 5'30, 6'15, 7, 7'45 y 8'30 tarde.
Nota. Los días festivos el servicio ordinario se hará desde el Correo a Peñacastillo desde las 7'30 de la mañana a las 7 de la noche, saliendo del Correo, por la mañana, a las medias horas, y por la tarde a las horas. De Peñacastillo, por la mañana a las medias horas, y por la tarde, a las horas. Desde las 7 noche las salidas de Puertochico.
Situación de los buques de esta matrícula.
Compañía Santanderina
Peña Angustina.—En Cork.
Peña Cabarga.—En Santander.
Peña Castillo.—De Glasgow para Santander.
Peña Rocas.—De Cardiff para Rosario.
Peña Sagra.—De Cartagena para Maryport.
Compañía Montañesa
Astillero.—En viaje a Santander.
Camargo.—En viaje a Rotterdam.
Matanzas.—En Rotterdam.
San Salvador.—En Santander.
VAPOR «ESLES».—En Cardiff.
Servicio de vapores al Puntal
Santander a Puntal, a las 7 y 11 mañana y 2 tarde.
Puntal a Santander, a las 8 1/2 mañana y 12 tarde.

¡Callos! ¡Durezas!
Curan segura y radicalmente a los cinco días de usar este callicida. Calma el dolor a la primera aplicación.
¡UNA PESETA!! ¡UNA PESETA!!
De venta en farmacias y droguerías. Cuidado con las imitaciones.

CALLICIDA ABRAS XIFRA

¡Callos! ¡Durezas!
Jamás deja de dar resultado. No duele ni macha. Estuche con frasco, pincel e instrucciones.
¡UNAPESETA!! ¡UNAPESETA!!
Argensola, 10, farmacia, Madrid. Depósito Santander: farmacia del doctor don Leopoldo Hontañón, Hernán Cortés, 2, y en todas las droguerías y farmacias, bien surtidas.

Compagnie Generale Transatlantique
VAPORES CORREOS FRANCESES
MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS
VIAJES RAPIDOS DIRECTOS
Habana y Veracruz
SALIDAS EL 22 DE CADA MES
El 22 de enero saldrá de Santander para HABANA y VERACRUZ el magnifico vapor sembrado SAINT GERMAIN
capitán Mr.
saldrá de este puerto el 27 de enero para Colón y escalas, el vapor CANADA
capitán Mr. Geffroy
Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas camaras: a los de tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días.
A bordo hay criados y cocineras españoles. Se da excelente trato y habla español.
Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores VIAL HERMANOS, Muelle, 23, teléfono número 84.

Fabricación especial
de baldosas de mármol comprimido de tan buenos resultados y mejor aspecto que el mármol natural. Baldosas de cemento comprimido de ricos colores y excelentes dibujos y toda clase de trabajos en piedra artificial, mármol comprimido y cemento armado.
Para dichos trabajos dirigirse a la casa más importante del Norte de España, señores Lostaló Anizatalaga y Ca
Muelle, 16, Santander
Autonomía, 15, Bilbao

PEPTONA
ORTEGA
Para convalecientes y personas débiles, es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.
Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

PURGACIONES
recientes ó crónicas, estrécos, úlceras ó chancros venéreos y sífilis. Curación en pocas horas con una sola caja de SALFALINA.
Se vende en Santander, droguerías de la calle de los Tabileros.

Libros de agricultura
Se han publicado últimamente:
El cultivo del tabaco en España, por don J. M. Priego, ingeniero agrónomo; precio, 2 pesetas.—La revolacha azucarera, su cultivo y explotación en España, por el doctor Lorente, catedrático de Agricultura; precio, 3'50 pesetas.—La patata, su cultivo y explotación en España, por don Victoriano Odrizola, director de la Granja experimental de Alava; precio 2 pesetas.—Cultivo del azafrán en España, por don E. Morales Arjona, ingeniero agrónomo; precio, 1 peseta.—El cultivo de aceite, por el doctor Rizzari, traducción del italiano y extensamente comentada por don Diego Requena, catedrático del Instituto Agrícola de Alfonso XII; precio, 3 pesetas.—Plagas del campo: la langosta. Consejos prácticos para combatirla, por Rivas Moreno; precio, 1 peseta.—La plaga de la langosta en Europa, África y América cinco tomos, 17 pesetas.—Los abonos, por el doctor Lorente, catedrático de Agricultura. Obra declarada de mérito a propuesta del Consejo de Instrucción Pública y premiada con medalla oro de primera clase en la Feria-concurso agrícola de Barcelona; precio, 6 pesetas, y 6'50 certificada.—El ganado lanar, por Moyano; precio, 3 pesetas.—El hortalano moderno, por A. Fernández, ingeniero agrónomo; precio, 3 pesetas.—El crédito agrícola y el ahorro, por Rivas Moreno; precio, 2 pesetas.—La reforma de las leyes provincial y municipal, por Rivas Moreno; precio, 1 peseta.—El ganado vacuno, por Pizarro, catedrático de Veterinaria de León; precio, 6 pesetas.—Cartilla agrícola, precio 0'50 pesetas.—Ganadería, por Columela, y prólogo de don Miguel López Martínez; precio, 2 pesetas.—Biblioteca clásica del avicultor: Las aves de corral, por Columela; precio, 1'50 pesetas.—Biblioteca clásica del arboricultor: volumen I, El cultivo de los árboles frutales, por Abu Zúcarías, prólogo de D. Z. Espejo; precio, 2 pesetas.
De venta en todas las librerías de España.
NOTA.—Los suscriptores de EL CANTÁBRICO tienen un descuento del 20 por 100 de los libros que pidan por nuestro conducto.
En publicación.—El trigo: Enfermedades y plagas. Medios de prevenirlas. Procedimientos prácticos para combatirlas, por el ingeniero agrónomo y catedrático Patológica vegetal del Instituto Agrícola de Alfonso XII, don Leandro Navarro.
ADVERTENCIA.—Los pedidos de ejemplares de estas obras que hagan por mediación de EL Progreso Agrícola y Pecuario sus suscriptores, les servirá con 20 por 100 de descuento una librería que desea favorecer de este modo a los abonados a esta revista.

Foreign press office
Corporación científica, literaria y artística. Corresponsales en todos los países del mundo.
FOREIGN PRESS OFFICE es el colaborador indicado para los periódicos, revistas, hombres de ciencia, artistas, sociedades, etc., que deseen estar al corriente del movimiento intelectual del mundo entero.
Sus informaciones periodísticas hechas por personalidades distinguidas, las publican.
Los mejores periódicos de Europa y América.—Corresponsal en España, don Antonio Cobos Liso, calle del Calvario, 19, 21 y 23, Madrid.

Advertencia a los señores suscriptores
Tenemos el gusto de ofrecer a nuestros suscriptores un precioso cuadro de gran tamaño, de 88 por 150 cms., al que acompaña un libro biográfico, que contiene los datos más culminantes de la Historia de España.
Cuadro sinóptico de los Reyes y Jefes de Estado español
Contiene los retratos de los Reyes y Presidentes de la República, por orden cronológico, desde Alfonso, primer rey goda, hasta Alfonso XIII y doña María Cristina. Al pie de cada retrato va la firma ó sello respectivo desde que los Reyes empezaron a usar de algún signo ó autógrafo en sus documentos.
El tamaño de cada retrato es de 7 cms. de alto. De manera que el cuadro resulta una crónica viva de los soberanos españoles. Son los retratos más exactos y parecidos que se han publicado sacados por distinguidos artistas, de las monedas, medallas y de los cuadros existentes en los Museos del Estado y particulares. Bastará fijarse en los de este siglo para buena garantía de los datos.
El Cuadro sinóptico tiene por orla ornamento una porción de datos gráficos, curiosos é interesantes, como son los 48 escudos de las provincias, los 10 escudos regionales, el escudo nacional y el real, 12 coronas heráldicas, 14 cruces honoríficas y las 8 indicaciones de los colores heráldicos.
Tales son los datos históricos que contiene, siendo un precioso y claro resumen de nuestra historia, un tratado de gran utilidad para consulta é instrucción y muy digno para decorar cualquiera de las habitaciones de todas las familias, toda vez que dicha lámina y libro figuran incoherentemente a retener en la memoria los datos históricos que contiene, debido a lo agradable y distraído que le hacen los 108 retratos. Las armas son auténticas, sacadas de antiguos documentos, así como igualmente los escudos, coronas y las grandes cruces honoríficas.
El gran cuadro y libro pueden adquirirse nuestros suscriptores por el precio total de 2'50 pesetas. A los señores suscriptores de fuera que tenga que mandarse por correo certificado, 3 pesetas, que deben mandar en libranza a esta Administración.
Se entregará mediante la presentación de este cupón
Vale 2'50 pesetas para nuestros suscriptores. Cupón prime. Hasta... Vale por un ejemplar. el.....

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SANDALO PIZÁ
MIL PESETAS
El que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1889 y Gran Concurso de Farmacia, 1893. Felicitaciones de Alfonso XII, don Leandro Navarro, don Juan de Borja y don Juan de Borja. Unica aprobada y reconocida por las Real Academias de Barcelona y Maliborra. Varias recomendaciones científicas y renombrados prácticos dirigidos a las prescripciones. Reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 1/4 reales.—Frasco grande de PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

TIPOGRAFÍA
DE
EL CANTÁBRICO
Esta casa se encarga de la confección de toda clase de trabajos de imprenta, como membrés, recibos, circulares, facturas, prospectos, revistas y periódicos, carteles, etc., contando para ello con los tipos y maquinaria necesarios.

VINOS FINOS DE MESA
Bodegas Franco-Españolas
Logroño (Rioja)
REPRESENTANTE EN SANTANDER:
Castañeda y Compañía

QUINTAS
REEMPLAZO DE 1902
Cuotas: 870 pesetas al contado, 825 ídem a dos plazos, 875 ídem al año y día.
Depositarlos: El Banco de Crédito de Zaragoza, El Crédito Navarro de Pamplona.
Provincias que trabaja esta casa la contratación redención, de la suerte de sorteo, antes del sorteo, a prima fija: Zaragoza, Huesca, Teruel, Soria, Guadalajara, Pamplona, Logroño, Burgos, Bilbao, Santander, San Sebastián y Vitoria.
El interesado que desee verificar su redención de soldado antes del sorteo, puede optar por las condiciones y precios que más le convenga de los señalados arriba, y sin ningún otro desembolso por concepto alguno obtendrá la redención metálica por las Cajas del Estado, que le verificará esta casa, como lo viene haciendo hace 19 reemplazos a millares de contratados que ha obtenido.
Para más detalles y cuantos datos necesiten los interesados, dirigirse a
Don Manuel Castanera (propietario)
Oficinas: Calle de San Pablo, número 57, principal, Zaragoza.
Indistintamente: Paseo de Valencia, número 14, principal, Pamplona.

Vino de lactofosfato de cal de MOLINO
Es indispensable para los niños raquíticos ó escrufulosos, de gran resultado durante la dentición; muy útil para las madres durante el embarazo y la lactancia é inmejorable para todos los convalecientes.
Este acreditado Vino de lactofosfato de cal resulta mucho más económico que el extranjero Vino de Dusart, y en nada desmerece de esta preparación.
HOTELLA 3'50 PESETAS.—De venta en todas las farmacias y droguerías.—Depósito: droguería de Pérez del Molino y Compañía, calle de la Compañía y plaza de las Escuelas.

The Equitable Life Assurance Society States of the United
(LA EQUITATIVA)
Su Sucursal española ha pagado a sus asegurados desde 1882, fecha de su autorización, a 31 de diciembre de 1899, la suma de pesetas 21.620.599'61 en la forma siguiente:
PESETAS.
Por defunción... 15.708.932'51
» dotales y acumulaciones vencidas... 2.291.628'95
» dividendos... 469.476'93
» rentas vitalicias... 844.249'86
» Otros pagos... 1.871.296'96
TOTAL... 21.620.599'61
Agente-delegado para Santander y su provincia: D. ENRIQUE DÍAZ GUTIÉRREZ, plaza Vieja, 1, principal.

PHOENIX
ASSURANCE COMPANY (Establecida en Londres desde 1732)
COMPAÑÍA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS DE RESPONSABILIDAD ILIMITADA AUTORIZADA PARA TRABAJAR EN ESPAÑA DESDE EL AÑO 1887
Capital social: Libras..... 2.668.800
Y su haber actualmente de..... 1.700.000
Esta Compañía ingresa anualmente, por primas de seguros, más de 40 millones de pesetas. En los ciento quince años de su existencia ha satisfecho siniestro por la grandiosa suma de 630 millones de pesetas.
Es la Compañía que ha emitido en los Estados Unidos la póliza más importante del mundo, asegurando 17.380.156 dollars.
Director general en España: Prosper C. Lamothé, Málaga. Subdirector: don Santiago Ontañón, Muelle, número 31, Santander.

Papel viejo, se vende por arrobas
a 5 pesetas una.—Compañía, 3